

Día mundial y nacional contra el trabajo infantil, 12 de Junio

El 12 de junio se celebra el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, instituido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde el año 2002.



En todo el mundo, y en franca violación de los derechos de la infancia, cientos de miles de niñas y niños realizan trabajos que los privan de la educación, la salud, el tiempo de ocio y las libertades elementales. De estos niños, más de la mitad están expuestos a las peores formas de trabajo infantil, como el trabajo realizado en entornos peligrosos, la esclavitud u otras formas de trabajo forzoso, actividades ilícitas como el tráfico de estupefacientes y la prostitución, así como la participación en conflictos armados.

La **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** instituyó el **primer Día mundial contra el trabajo infantil** en 2002 como forma de poner de relieve la gravísima situación de esos niños. Este día se celebra el 12 de junio y tiene por objeto ejercer de catalizador del creciente movimiento mundial contra el trabajo infantil, reflejado en el gran número de ratificaciones del Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil y el Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo.

El Día mundial contra el trabajo infantil ofrece la oportunidad de captar más apoyo para la campaña en contra del trabajo infantil por parte de los gobiernos y de los interlocutores sociales de la OIT, la sociedad civil y las demás partes interesadas, incluidas las escuelas, los grupos de jóvenes y de mujeres, y los medios de comunicación.

Este año el Día mundial contra el trabajo infantil hará un llamamiento sobre la realización de reformas legislativas y la aplicación de políticas que garanticen la eliminación del trabajo infantil en el trabajo doméstico, y el establecimiento de condiciones de trabajo decente, así como la protección adecuada para los jóvenes trabajadores domésticos por encima de la edad mínima legal de admisión al empleo.

El tema para este año 2013, es: “No al Trabajo Infantil en el Trabajo Doméstico”.

En nuestro país, mediante Ley 26.064 se instituyó en el año 2005 el Día Nacional contra el trabajo infantil



Fuentes consultadas:

<http://www.ilo.org/ipec/Campaignadvocacy/WDAcl/lang--es/index.htm>

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/111984/norma.htm>